

La liquidación del agro creció 25% en 2025 al totalizar más de US\$31.300 millones

01/01/2026



La agroexportación liquidó más de US\$1.000 millones en diciembre y alcanzó un total de US\$31.388 millones ingresados en 2025, lo que implica un 25% más que en 2024, según reveló la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC).

Las entidades que representan el 48% de las exportaciones argentinas, anunciaron en un comunicado, que durante diciembre las empresas del sector liquidaron la suma de US\$1.015 millones de dólares, lo que representa un 33% mayor en relación a noviembre de 2025.

Con el último dato mensual del año, el acumulado anual llegó a US\$31.388 millones, significando un incremento del 25% respecto a 2024. Es decir, que el sector agroexportador generó

en 2025, 6.250 millones de dólares adicionales que en el año previo.

Al analizar el comportamiento de diciembre, las entidades expresaron que el mes “se caracterizó por el inicio de los embarques de trigo y cebada así como por la continuidad de las exportaciones de soja y productos industrializados de la soja derivados del régimen especial del Decreto 682/2025 (suspensión temporal de derechos de exportación)”.

En este sentido, precisaron que “el ingreso de divisas del mes es el resultado del anticipo de las mismas en septiembre”. Este mecanismo de anticipo de liquidación refleja una modalidad extendida en el comercio de granos, donde la mayor parte de los ingresos se produce con anticipación a la exportación final.

Al respecto, detallaron que la liquidación de dólares suele anticiparse unos 30 días respecto a la exportación de granos y alcanza hasta los 90 días en el caso de aceites y harinas proteicas.

En este marco, el comunidad del sector puntualizó que “las comparaciones estadísticas entre distintos períodos son generalmente imprecisas o inexactas ya que la liquidación de divisas está fuertemente influida por el ciclo comercial de los granos”.

Sobre dicho aspecto, expresó que **“depende de diversos y cambiantes factores exógenos como oscilaciones internacionales de precios, retracción de la oferta, distinto volumen y valor proteico de las cosechas, condiciones climáticas, feriados, medidas de fuerza sindicales, modificaciones regulatorias, barreras arancelarias y para arancelarias del exterior, exigencias fitosanitarias o de calidad de otros países, etcétera”**.